



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7570
EXPEDIENTE:	2959/2016

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. URSULA ADRIANA VELAZQUEZ MONROY**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-12-022-016-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 250.00 M2 UBICADO EN C. NOGAL No 18 COL. CAMPESTRE ALBORADA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 7568 DE FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2016.

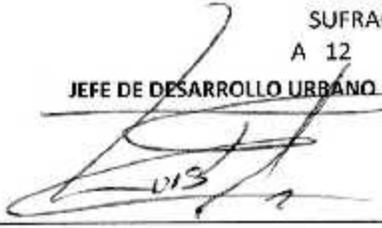
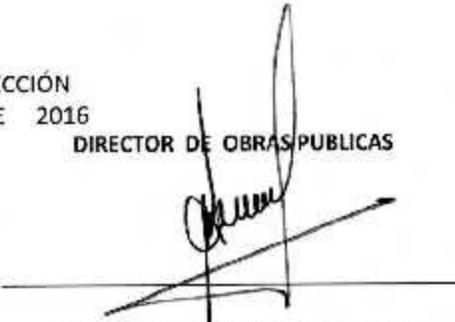
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1274034 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: INICIO DE 45.00 M2 EN PLANTA BAJA Y 45.00 M2 EN PLANTA ALTA DE CASA-HABITACION..

QUE CONSTA DE 5 PIEZA(S) EN 2 NIVEL(S) CON UN TOTAL DE 90.00 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 7571 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JESUS SILVESTRE PASTRANA BARRERA QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 12 DE FEBRERO DE 2016

 JEFE DE DESARROLLO URBANO	 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2014-2017	 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ		ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP